NOTICIA
DE LOS PROGRESSOS

DE NVESTRA SANTA FE, EN las Islas Marianas, llamadas antes de los Ladrones, y de el fruto que han hecho en ellas el Padre Diego Luis de Sanvitores, y sus Compañeros, de la Compañia de Iesvs, desde 15. de Mayo de 1669. hasta 28. de Abril de 1670. sacada de las cartas, que ha escrito el Padre Diego Luis de Sanvitores, y sus Compañeros.

EN la Relacion passada se diò noticia de las calidades de las Islas Marianas, de las costumbres de sus naturales, y de el fruto admirable, que se dignò obrar la mano poderosa de Dios, por medio de los Religiosos de la Compañia de Iesvs, en el primer año de su Misiòn, desde 16. de Iunio de 1668. hasta 15. de Mayo de 1669. con algunos milagros, que obrò el Señor, para introducir la Fè en aquellas Regiones, donde aun no se auia oìdo el Evangelio. Ora, prosiguiendo esta Relacion, darèmos noticia breve (no qual pedia la dignidad de la materia, que necessitaua de mi dilatado estilo, sino qual se deue à la ocupaciò, y grauissimas [illegible] de las altas personas, à quien esta Relacion se

dirige) de los frutos, que ha lleuado la Fè en el año siguiente, poniendo antes algunas noticias curiosas, y necessarias de las calidades de la tierra, de las costumbres, errores, y supersticiones de los Marianos, las quales se han adquirido de nuevo, y no se pusieron en la primera Relacion.

Las Islas Marianas, hasta oy descubiertas, y alumbradas con la luz de el Santo Evangelio, son treze. Ay otras dos bien pobladas mas al Sur, à distancia de tres jornadas, sin las otras innumerables, que se continúan hasta la tierra Austral, antes incognita; y por la vanda de el Norte, hasta el Iapon, que segun parece por las cartas, y viages antiguos, dista como seis jornadas de la Isla de San Lorenço, que es la vltima de las que se pueden alcançar cõ las embarcaciones de aquesta tierra. Dichoso, y facil camino, si viniessen mayores embarcaciones, para lleuar la Fè à aquellas Islas, consagradas con los pies Apostolicos de S. Francisco Xauier, y regadas con su sudor, y sangre, que està como la semilla debaxò de el yelo, esperando à que se descubra el Sol en aquella tierra, para llenarla de flores, y frutos de Christiandad. Quiera Dios sea en tiempo de nuestro ya gran Monarca Carlos Segundo, para que pueda gloriarse en el Señor de que ha restituido la Fè à aquel Reyno, de donde la ha desterrado la Idolatria, y à puesto à Christo en possession de aquel dilatado Imperio, que injustamente le tiene vsurpado el Demonio. Las treze Islas, donde hasta oy se ha predicado el Evangelio, estàn situadas desde treze hasta veinte y dos grados, poco mas, ò menos àzia el Norte; y començando en el Sur sudeste, vàn à rematar en el Nornordeste, formando la figura de vna media Luna, para ser proporcionado Trono de las plantas de Maria Santissima, à quien estàn dedicadas. Distan poco vnas Islas de otras, y la que mas jornada, de vn dia; con que todas comercian entre si, y convienen en vna misma lengua.

Ha hallado en estas Islas algunos Puertos à proposito para dar fondo las Naos, que vàn, ò bueluen de Mexico à Filipinas, la diligencia de D. Iuan de Santa Cruz, Capitan de es-

las Islas, por orden de el Governador de las Filipinas. En
a Isla de Guan, ya San Iuan, que es la primera donde entrò
a Fè, y donde se embarcaron el ano de 1668. los Padres de
a Compañia de Iesus, tiene siete Puertos, el de S. Antonio,
que cae à la parte de el Oeste, enfrente de vn Pueblo, que los
aturales llaman Hati, en el qual Puerto ay dos buenos rios
ara hazer aguada. Otro Puerto, donde estuuo el Olandès
os años passados cosa de tres meses, dando carena à tres Na-
es, distante media legua de vna punta, que diuide la Ense-
ada de S. Antonio, azia la vanda de el Sur, frente de vn
ueblo, que se llama en su lengua Humatag: tiene muy buen
o, donde hizo aguada el Olandès. Prosiguiendo por dicha
anda de el Sur, se halla el tercer Puerto, à tres leguas de
ancia, enfrente de vn Pueblo, llamado Habadian: tiene
gun abrigo de el Oeste, y mas de el Norte; pero carece de
o. Caminando otras tres leguas àzia el Leste, se hallan dos
nadas, diuididas con vna punta de tierra, con dos rios;
primera, frente de vn Pueblo, que se llama Pigpug; y la se-
da, mas al Leste, frente de otro Pueblo, llamado Irig:
enbuen abrigo de el Oeste, y bastàte defensa de los otros
atos. Saliendo de el Puerto de S. Antonio, que diximos
s, y caminando à la vanda de el Norte, à vn tiro de mos-
te, se halla otro Puerto frente de el Pueblo, que llaman
igrichan, con buena agua de dos rios, que tiene à los la-
, y el mismo abrigo de los viètos, que el de San Antonio.
osiguiendo mas al Norte, cerca de el Pueblo de San Ig-
o de Agadña, donde està la principal Iglesia, y Casa de
Padres de la Compañia, frontero de vn fallerón, que mi-
Oesnoroeste, à distancia de vn tiro de alcabuz de dicho
ron, se halla muy buen fondo de arena, y tierra en diez y
obraças; y dos tiros de mosquete de el fallerõ, fondo de
braças; y entrando mas vn tiro de alcabúz de distancia,
ta, se halla fondo de veinte y dos braças: tiene muy buè
e sale en medio de la ensenadà; està abrigado de todos
ientos, y parece el Puerto mejor, y mas à propòsito de

eſta Isla de San Iuan. En la Isla de Zarpana, ya Santa Ana, que los naturales llaman Roba, ay vn Puerto, donde diò fondo el Olandès con las tres Naos arriba dichas: eſta enfrente de vn Pueblo, que llaman Socanrago, ya San Pedro, y mira al Norueſte. Vna legua de diſtancia al Sur, ay otro Puerto con buen fondo, y abrigo de todos los vientos. En la Isla de Sarpan, que ya ſe llama S. Ioſeph, y vulgarmente el Zarpan grande, ay vn buen Puerto, cuya bocana mira à la parte de el Leſte, de el qual, y mas de los otros vientos, ſe defiende con vna punta principal de la Isla, que mira al Sueſte: eſtà el Puerto frente de vn Pueblo, que llaman Raurau. En las Islas mas al Norte, que llaman de Pani, y de los Bolcanes, eſcriue el Padre de la Compañia, Miniſtro de ellas, que ay algunos buenos Puertos, y principalmente vno, que eſtà à la parte de el Oeſte de la Isla de Agrigan, ya S. Franciſco Xauier, coſa de quinze leguas mas al Norte de la Isla de los Bolcanes, el qual es muy acomodado para dar fondo à las Naos, quando vienen de Manila. Con tantos Puertos, ſe facilita mucho el ſocorro neceſſario de los Miniſtros, que andan en eſtas Islas.

Afirman los Marianos, por tradicion de padres à hijos, en otra Hiſtoria, que ſu memoria, que vino gente de el Sur à poblar eſtas Islas, y que tienen el miſmo Origen, que los Tagalos; y no los fauorece poco la ſemejança en el color, cantar, los dientes, y la conveniencia de las lenguas, y modo de gouierno. Quando, ò con que ocaſion ayan venido à eſtas Islas, no ſe ſabe; ſoſpechaſe, que alguna tẽpeſtad los arrojaſſe à ellas deſde las Islas mas cercanas de Filipinas, como ha ſucedido à otros, que deſde eſtas Islas les ha arrojado alguna tempeſtad à las de los Viſayas. No falta quien les dè ſu Origen de los Egipcios, ſegun la noticia, que refiere Gomara (en ſu Hiſtoria General de las Indias, cap. 22.) auer hallado Magallanes, quando llegò à eſtas Islas año de 1521. Otros (como refiere el Padre Colin en ſu India Sacra, lib. 3. cap. 1.) les dàn ſu deſcendencia de el Iapon, y es muy provable, à lo menos en las Islas, que corrẽ mas al Norte. Mas de todo

en averiguar la afcendencia de vnos Barbaros deſnudos, es imitarlos à ellos, que tienen muy en la memoria ſus Genealogias, preciandoſe tanto de ſu Nobleza, como ſi fueran hijos de el Sol.

Gozan eſtas treze Islas de ſaludable têple, y Cielo benigno, ſin padecer los exceſsiuos calores, frios, y temblores, que ſe experimentan en otras Islas de eſte Archipielago. Sus aguas ſon ſaludables, y en la Isla de San Iuan, que es la principal, tan abundantes, que en treinta y cinco, ò quarenta leguas de box, que tiene eſta Isla, ſe quentan mas de treinta rios, y algunos muy caudaloſos, y con peſca, eſpecialmente de anguilas. No ſe conoce en eſtas Islas culebra, ni caiman, ni otro animal ponçoñoſo. Ay grande abundancia de cocales, y baſtante de otros arboles, eſpecialmente palo maria, de que labran ſus embarcaciones. Viuen en Pueblos de à diez, veinte, treinta, y algunos de ſeſenta, ochenta, y mas de cien caſas, que fabrican de madera, y muchas ſobre pilares de piedra, techandolas con palmas de cocos, texidas curioſamente. Principalmente ſe eſmerã en los dormitorios, ò pavellones, que cuelgan de eſteras, con cortinas de lo miſmo. El ordinario ſuſtento de eſta gente, es peſcado, que eſtiman mucho; y el pan ſuplen con la fruta de vn arbol, tan ſazonada, que aun los recien venidos de Eſpaña, no echan menos el pan de trigo; y en los tiempos que falta eſta Fruta, ſiruen de pan vnas raizes, ſemejantes à las de Filipinas, gauis, vuis, tuguis. En ſus combites mas celebres, y fieſtas ſolemnes comẽ arroz, de que ay baſtante abundancia. En ſus comidas, ſon muy moderados; y en las fieſtas, no ay exceſſos en el comer, y beber, ni vſan licor alguno, que embriague; coſa, que ha eſtoruado en tantas tierras la introduccion de la Fè, y coſtumbres Chriſtianas. Su fieſta en eſtas ocaſiones, ſe reduce à cõtar ſus Hiſtorias, luchar, y jugar lanças: y en mẽdio de eſtos entretenimientos, ſe reparten por agaſajo vnas tortas de moriſqueta, tamales, peſcados, cocos, platanos, cãnas dulces, y en lugar de chocolate vna bebida de atole, arroz, y coco rallado. Los

mu-

mugeres tienen ſus fieſtas particulares, en que ſe componen con arracadas, pueſtas en las frentes, ya de flores, à modo de jazmines, ya de avalorios, y conchas de tortuga, pendientes de vna ſarta de conchillas coloradas, eſtimadas entre ellos, como entre noſotros las perlas, de que hazen tambien vnos cintillos con que ſe ciñen, pendientes al rededor vnos cocos pequeños, bien compueſtos, ſobre vnas ſayas de fluecos de raizes de arboles, con que rematan ſu gala, y adorno, que parece mas jaula, que veſtido. Iuntanſe doze, ò trece, y pueſtas en rueda, ſin moverſe de vn pueſto, cantan en verſos ſus Hiſtorias, y antiguedades, con punto, y conſonancia de tres vozes, tiples, contraltos, y falſetes, que ſuele acompañar, lleuãdo el tenor alguno delos principales, que aſsiſten à eſtas fieſtas; y acompañan a las vozes las acciones de las manos con que vàn jugando, con las derechas vnas medias Lunas, y con las izquierdas vnas cajuelas de caſcabeles, y conchillas, que les ſiruen de caſtañuelas, y eſto tan à compàs, y con menecos, y acciones tan ſignificativas de lo que dizen, que cauſa no poca admiracion ver la viueza con que aprenden las coſas à que ſe aplican Las mugeres traen los cabellos muy largos, y los tiñen con diuerſos baños para ponerlos blancos, y tiñe los dientes de negro; y eſto tienen por el mayor adorno de ſu hermoſura. Los hombres, no vſan cabelleras, antes ſe rapa toda la cabeça, dexãdo ſolo vn copetillo, ò corona en la mollera, de el altor de vn dedo ſolamente.

El mas ordinario exercicio de eſta gente, es peſcar, labrar embarcaciones, cultiuar ſus ſementeras. Sus coſtumbres ſon mejores, que las prometia ſu Barbaridad, deſnudez, y falta de gouierno, de q̃ ya ſe ha eſcrito algo, y aora ſe añade mas. La gente es comunmente pacifica, como ſe vè en las pocas guerras, que entre ſi tienen, reſpecto de la falta de Iuſticias, y la ſuma independencia de vnos con otros, ſin reconocer cabeça comũ, ſino ſolo por familias, cuyo mayorazgo es reſpetado de los demàs. Eſte poſſee la caſa principal, y las mejores heredades; y à vſo de la India no hereda el mayorazgo el

el hijo de el difunto, sino el hermano, ò el sobrino, que al entrar en èl, muda el nombre, y toma el de el fundador, ò ascẽdiente mayor de su familia; con tal observacion, y discrecion de linages, altos, baxos, y medios, que no puede dexar de admirar tal vanidad, ò curiosidad en gente desnuda, y pobre; con que muestran, segun lo que deziamos antes, descender de alguna Nacion muy Politica, y preciada de la Nobleza. No se casarà vno de los Principales, llamados Chamorris, con la hija de vn Pleveyo, aũque este sea muy rico, y èl muy pobre, y necessitado, como se dize de los Iapones; y antiguamente matauan los parientes al Noble, que se casaua con la hija de vn Pleveyo. Tienen en tan baxa estima à los de baxo linage, que ni comer, ni beber, ni aun llegar se les permite à las casas Nobles, sino, que retirados de aquellas casas, se les dà lo que piden. Vsan grandes cortesias entre si, y la ordinaria, al encontrarse, y passar vno por delante de otro, es dezirle: *A ti ariamo* (que significa: Dame licẽcia para que te bese los pies) y si passa por su casa, le sacan buyo, y le ofrecen si gusta de comer.

Aborrecen en tanto estremo à los homicidas, y crueles, que no les conseruan la honra, que antes tenian: por esta causa no hazen las honras, que solian à algunos Pueblos de la Isla de Saypan, por auerlos experimentado de vnos años à esta parte crueles, y demasiado inclinados à labrar lãças, que son sus principales armas, juntamente con la honda, y piedras, de que tienen desde niños bastante vso, y destreza. Labran las lanças de las canillas de sus padres, con vnas lenguetillas en dos, y tres carreras, en forma de ançuelos, de manera, que entrando con grande facilidad, es muy dificultoso el sacarlas. Los casados, no tienen vso de muchas mugeres, ni concubinas, mas los solteros tienen vnas como casas publicas, donde tienen con toda libertad, y sin alguna sugecion à sus padres. En los casados son tales los zelos, que tienen las mugeres de sus maridos, que en sintiendo en ellos alguna deslealtad, los castigan de varias maneras. Vnas vezes comboca la agrauia-

da

da àl as otras mugeres de el Pueblo,y tomando todas ſombreros,y lanças,van à la caſa de el adultero,y ſi tiene alguna ſementera,ſe la arrancan,y deſtruyen;luego hazen ademàs de quererle alancear,y vltimamente le echan de ſu caſa. Otras vezes caſtiga la ofendida à ſu marido,apartàdoſe de èl;y entonces concurren los parientes de la muger à la caſa de el marido,y le ſacan quanta hazienda tiene,ſin dexarle,ni la láça,ni vn petate en que dormir;ſolamente el caſco de la caſa, y aun à vezes ſuelen deſtroçarla,y derribarla: y eſta es vna coſtumbre indiſpenſable. Por eſta cauſa las mugeres ſon las que mandan en caſa,ſin ſer ſeñor el marido de diſponer de nada ſin ſu guſto,y aprouacion;y lo que es mas,ni poder caſtigar à ſus hijos;porque en ſintiendo algo de eſto la muger, ſe deſcaſa,y apartandoſe de ſu marido,todos los hijos la ſiguen,ſin reconocer mas padre,que el que toma ſu madre de nueuo por marido.

Tienen muchos errores acerca de la Creacion de el Mundo,y otras coſas,como gente ciega,falta de toda luz, y doctrina,y ſin alguna cultura de letras, ni policia. Eſtauan perſuadidos,que eran los vnicos hombres de el Mundo, y que no auia en èl mas tierra,que la ſuya;pero deſpues,que con la experiencia de ver paſſar nueſtras Naos,y las Olandeſas,depuſieron eſte error,y ſe perſuadieron,que auia otras muchas tierras,y hombres. Cayeró en otro igual,ò mayor,puſieron entre ſus tradiciones,que todas las tierras,y hombres,y las demàs coſas auian tenido origen de ſu tierra,y q̃ todos auian ſalido primero de vna tierra de la Isla de Guan, la qual fue primero hombre,deſpues piedra,que pariò à todos los hombres;y de alli ſe eſparcieron por Eſpaña,y otras partes. Añaden,que como ſe apartaron de ſu gente,y Origen,ſe les olvidò la lengua,y por eſſo no ſaben lengua ninguna las de las otras Naciones,y hablan como locos,ſin entenderſe vnos à otros,ni ſaber lo que dizen,atribuyendo à ignorancia de todos los demàs ſu ignorancia en no entender la lengua de los Eſtrangeros. Afirman,que nueſtros Nauios,paſſando por

tierras, les lleuaron los ratones, moscas, mosquitos, y todas las enfermedades. Y prueuan lo de las enfermedades, porque despues de auer estado los Nauios en sus Islas, se hallan acatarrados, y con otros achaques; y es la causa, que con la codicia de el hierro, y otras cosillas, mientras estàn los Nauios en el Puerto, no se apartan de la orilla de el mar, ni de dia, ni de noche, al Sol, y al sereno, y à las otras inclemencias de el mar, y estàn continuamente vozeando, con que los mas buelven roncos, y con otros males à sus casas.

Acerca de la Creacion de el Mundo, dizen, que *Puntan* (q̃ deuiò de ser el primero de los hombres, que arrojado de alguna tempestad, vino à estas Islas) fue vn hombre muy ingenioso, que viuiò muchos años en vnos espacios imaginarios, que auia antes de criarse el Cielo, y la tierra. Este buen hombre, estando para morir, compadecido de los hombres, à quiẽ dexaua sin tierra que habitar, ni de que sustentarse, llamò à vna hermana que tenia, que auia nacido sin padre, ni madre como èl, y comunicando cõ ella el beneficio, que pensaua hazer à los hombres, la diò todos sus poderes, para que en espirando èl, hiziesse de su pecho, y espalda Cielo, y tierra; de sus ojos Sol, y Luna; arco Iris de sus cejas, y à este modo ajustasse lo demàs, no sin alguna correspondencia de el Mundo menor al mayor, de las que hazen cada dia los Poetas: si esto se huuiera quedado en simbolo, y no huuiera passado en ellos à la Escritura, y Euangelio. Esto lo cantã en vnos malos versos, que saben de memoria, y causan mas risa, que cõsonancia; pero con todo esso no se halla, que dèn al dicho Puntan, ni à su hermana culto alguno de ceremonia exterior, imbocaciõ, discurso, en que indiquen reconocer en ellos alguna Diuinidad. Estas, y otras fabulas antiguas, y otros sucessos de sus mayores refieren, y cantan en sus fiestas los que se precian de ellos, apostando à quien mas coplas dize, sin hallarse en otro assomo de Religion, ò Secta, Sacerdotes, ò Bonzos, fuera de vnos embusteros, llamados *Macanas*, que suelen prometer salud, agua, pescado, y semejantes bienes, por me-

dio de la imbocacion de algunos difuntos de Zazarraguna, (que assi llaman al Infierno) cuyas calaveras guardan en sus casas, sin otro Altar, nicho, ò adorno, que vnas cestillas en q̃ andan rodando por la casa, sin acordarse de ellas, hasta la ocasion de pedir con ellas los *Macanas* lo que han menester. Los Macanas, como todos los Bonços, y Sacerdotes de la India, buscan en esto sus proprios intereses, en lo que les dàn los biuos, no el prouecho de los viuos; en la imbocacion de los muertos; en que reconocen ellos, y casi todos, que no ay que esperar nada; y si tal vez imbocan à los muertos de coraçon, no es tanto porque les dèn lo que desean, quanto porque no les hagan mal; porque el Demonio, por conseruar si quiere este respeto, y temor seruil, suele aparecerles en la figura de sus padres, y antepassados, y espantarlos, y maltratarlos.

Esto es lo mas, que ha podido el Demonio alcançar de estos pobres Marianos; no Templos, ni Sacrificios, ni Idolos, ni profession de Secta alguna: cosa, que facilita mucho la introduccion de la Fè, si ay Ministros, que là vayã à predicar; pues es mas facil introducir vna Religion, donde no ay ninguna, que echar vna, para introducir otra. Lo qual combidaua mucho al Apostol de las Indias San Francisco Xauier à ir à predicar à la Isla de Mazacar; y assi dize en vna carta: *Es muy à proposito aquella tierra para recibir à Christo; porque en ella no ay Templos de Idolos, ni Ministros, que obliguen al Pueblo à venerar Dioses falsos.*

Con todo esso tienen estos Marianos algunas superficiones, especialmente en las pescas, en las quales guardan mucho silencio, y grandes abstinencias, por temor, ò lisonja de los Anitis, que son las almas de sus abuelos; porque no les castiguen, quitandoles la pesca, ò espantandoles entre sueños, que dan credito facilmente. Al espirar sus difuntos, les suelen poner à la cabezera vna cestilla, como combidandoles à que se quedé en casa en aquella cestilla, en lugar de el cuerpo que dexan, ò para que tengan donde posar quando vinieren de otra vida à hazerles alguna visita desde el lugar de su

la, que creen es debaxo de la tierra, con descanso en lo general, para los que passaron de esta vida, y alguna pena para los que murieron desgraciadamente. Otros suelen passear à sus difuntos, despues de vngidos con azeite oloroso, por las casas de sus parientes, ò para que se quede el alma en la casa dõde quisiere, ò para que si buelue à este Mundo, venga à posar donde mas gustàre. En los entierros, son muy singulares las demonstraciones de sentimiento que hazẽ, muchas las lagrimas, ayunos, y clamores de caracoles; los llantos se suelen cõtinuar por seis, ocho, y mas dias, cõforme el afecto, y obligacion que tenian al difunto. Este tiempo gastan en cantos lugubres, combites al rededor de vn tumulo, que leuantan sobre el sepulcro, ò junto à èl, adornado con flores, palmas, cõchas, y otras cosas de mucha estimaciõ entre ellos. La madre del difunto suele cortarle algunos cabellos, para recuerdo de su dolor, y apunta las noches que ha que muriò con nudos en vn cordel, que trae al cuello. Crecen mucho estas sentidas demonstraciones en la muerte de los Principales, ò Chamonas, que llaman de primera classe, y en la de alguna Matrona [illegible], porque fuera de las demonstraciones comunes, enrasan las calles de varios laços de Palmas, erigen arcos triunfales, y otras maquinas lugubres, destrozan cocos, queman [illegible], deshazen embarcaciones, y leuantan las velas hechas [illegible], delante de sus casas, por señal de su sentimiento, y [illegible]; y añaden en sus cantos no menos discretas, que sentidas endechas, que enseña el dolor aun à los mas rudos, y Barbaros, diziendo con muchas lagrimas: *Que ya en adelante les [illegible] la vida, faltandoles el que era viua de todos, faltando el [illegible] la Nobleza, la Luna, que los alumbraua en la noche de su ignorancia, la Estrella de todos sus aciertos, el valor de sus batallas, la [illegible] de su linage, de su Pueblo, y de su tierra:* y de esta manera [illegible] hasta muy entrada la noche en alabanças de el difunto, cuyo sepulcro coronan con remos, en señal de pescador celebre, ò con lanças, diuisa de valientes, ò con remos, y lanças, si ha sido valiente, y pescador. Dexando otros

 erro-

errores, y supersticiones, que fuera largo contar, passemos al fruto, que se ha dignado Dios de obrar en estas Islas, por medio de los Religiosos de la Compañia de Iesus, y otros Cõpañeros Seglares, que los ayudan en lo que pueden.

Con el fauor de Dios, y de la Santissima Virgen Maria, Patrona de estas Islas, y con los socorros de el Rey nuestro Señor, y la Reyna nuestra Señora, que Dios guarde muchos, y felizes años, para aumento de su Fè, se han continuado con grande felicidad las Missiones de las onze Islas, que estauan en parte reducidas el primer año, y se han añadido de nueuo el siguiente año otras dos Islas mas al Norte, venciendose la especial dificultad, que auia en passar à ellas con las pequeñas embarcaciones de esta tierra. Entrò la Fè en la duodezima Isla, que antes se llamaua *Assonson*, y ya se llama Assumpcion, el mismo dia que entrò la Reyna de los Angeles en el Cielo en su Assumpcion gloriosa; y en la decimatercia, el dia de la Octaua de S. Lorenço, à 17. de Agosto. Llamauase esta Isla *Maug*, y ya se llama S. Lorenço, y es la vltima à que se puede llegar por la vanda de el Norte àzia el Iapon, con las embarcaciones pequeñas de aquellas Islas, hasta que se embien embarcaciones mayores, en que pueda nauegar la Fè aquellos Mares, para felicidad de tãtas Islas, como necessita de estas Flotas, de que espera el Cielo las mejores riquezas.

En estas trece Islas se hallan bautizados en estos dos primeros años, por la misericordia del Señor, y Señora de ellas, treinta mil personas, entre adultos, y parbulos, sin vn numero excessiuo de Catecumenos, que se estàn disponiendo para recebir el Bautismo. Han muerto hasta trecientos niños de los bautiçados, lleuandoselos Dios al Cielo, para que ruegen por la conversion de sus padres, y naturales.

Estàn edificadas de proposito cinco Iglesias, y dedicadas todas solemnemente à Dios, en honra, y titulo de la Santissima Virgen Maria nuestra Señora. En ellas se celebran las Fiestas, y los Oficios Diuinos, con la mayor solemnidad que se puede, siendo la Capilla Real de Maria la musica de los

ños Marianos, que con varios tonos hazen vna armonia muy agradable à los oìdos de sus Maestros, y mucho mas à los de Dios, que gusta de las alabãças de los niños, por salir de vna boca pura, y inocente. Hazense los Oficios de la Semana Sãta con Monumento, disciplinas de sangre, confessiones, Processiones, y se procura aficionar à estos Marianos à nuestras ceremonias santas, y à las costumbres Christianas. Todas las Iglesias, que se fueren edificando en adelante, estàn destinadas, y consagradas à Maria Santissima, repartidas por los titulos de sus Festiuidades, è Imagines de especial deuocion, que ay en varias partes de el Mundo; porque naciendo la Fè en estas Islas debaxo de la Estrella de el Mar, Maria, no puede dexar de crecer mucho, para hõra, y gloria de Dios; y siẽdo aumento de el Culto de esta Reyna los de la Religion Christiana, los estenderà mas el Hijo, por honrar mas à su Madre. Ayuden los deuotos de Maria à la conversion de estas almas con sus Oraciones, si no pueden con sus palabras en la predicacion de el Euangelio, para que Dios embie à aquella viña los operarios de que necessita para su cultura, pues por falta de ellos perecen tantas almas, como cada dia muerẽ en su ignorancia, para ir à quexarse al Tribunal de Dios de los que teniendo ciencia, no tienen zelo de la gloria de Dios, y emplean la luz de la Sabiduria en buscar hõras, y riquezas, deuiendo emplearla en alumbrar à los que tropieçan, y caen en las sombras de la muerte, ayudando à Christo à saluar las almas, que èl redimiò con su Sangre.

De el zelo de los Predicadores, que andan en aquellas partes, de los trabajos que padecen, de los peligros en que andan continuamente, se puede dezir casi lo que dize S. Pablo de si en el Catalogo que haze de sus trabajos, y peligros à los Corintios, en la Epistola 2. cap. 11. porque padecen *peligros en los rios, peligros de ladrones* (assi se llamauan antes los Marianos) *peligros en la Ciudad, peligros en la soledad, peligros en el mar, peligros de los falsos hermanos: en trabajo, y fatigas, en muchas Vigilias, en hambre, y sed, en muchos ayunos, en frio, y desnudez, fuera*

de el cuidado, que está siempre instando su coraçon, la solicitud de todas las Iglesias. Porque, que hambre, y sed padecerán los que se sustentan ordinariamente de raizes de arboles, ò alguna frutilla silvestre, y por gran regalo, de algun pescadillo, bebiendo agua, sin comer jamàs pan, ni carne, ni beber vino? Que trabajos padecerán los que andan en continuo mouimiento de vn Pueblo en otro, y de vna Isla en otra à pie, solos, mal vestidos, con poca defensa contra el frio, y el calor; durmiendo donde los coje la noche sobre la tierra desnuda, ò sobre vnos palos; enseñando à los niños rudos, ò à vnos hombres Barbaros la Doctrina Christiana; buscando por las casas, como S. Francisco Xauier, niños, ò enfermos, que bautizar, muertos que enterrar, pleytos que componer, enemistades que apaciguar, necesitados à quien socorrer, haziendo oficio de Padres, de Maestros, y Apostoles? Que trabajos padecerán los que estàn tan pobres de todas las cosas, que aun papel les falta para escriuir, como ellos dizen en vna relacion, que dexaron imperfecta, por no tener papel: y ni dezir Missa pudieran, por falta de pan, y vino, si no fuera por la grande providencia, y zelo de la Reyna nuestra Señora, que les mandà proueer de lo necessario, con Real magnificencia, y por el cuidado de sus zelosos Ministros, como sucedió el año de 69. en que el Maesse de Campo D. Manuel de Leon, que iba por Governador à Filipinas, dando fondo à 15. de Iunio, en el Puerto de S. Antonio de la Isla de Guan, les dexò pan, y vino para el santo Sacrificio de la Missa, y otros varios generos, bien à proposito para el bien, y aumento de aquella Christiandad. Cumplido socorro para no auer llegado aun el orden de el especial fauor, y aumentos, que se esperan de la Real piedad, supliendo entre tanto la caridad, assi de los piadosos Ministros de su Magestad en aquellas Provincias, como la de la Venerable Congregacion de S. Francisco Xauier de Mexico, y señaladamente de sus hermanos mayores, los Excelentissimos Virreyes, con su liberalidad, y limosnas. Y finalmente, en que peligros andan los que estan

ſiempre amenaçados de la muerte entre piedras, lanças, y venenos, por el Bautiſmo de las criaturas, que pienſan muchos es mortal para ellas, auiẽdo ſido maltratados todos, algunos heridos, vno muerto, y los que eſtan viuos, libres de la muerte muchas vezes con milagroſa prouidencia? Mucho pudieramos dezir, ſi fuera conueniente alabar à los viuos, mas dexando haſta ſus tiempos las coſas particulares de cada vno, (fuera de las que tocan al bẽdito Martir Padre Luis de Medina, que ſe contaràn en ſu vida) dirèmos aora vno, ù otro ſuceſſo de los mas ſeñalados de eſte año.

Es muy digno de ſaberſe el principio, y fin de la guerra de la Isla de Tinian, llamada ya Buenaviſta Mariana. El Demonio, embidioſo de la felicidad con que la Fè corria en eſta Isla, y de la pacifica poſſeſsion con que reinaua en ella Ieſu Chriſto, encendiò los animos de los naturales, vnos cõtra otros, de manera, que en pocos dias, la que era vn Paraiſo, ardia en viuas guerras, tanto mas dificiles de apagar, quanto los animos de eſta Isla ſon los mas altivos, pundonoroſos, y preſumidos de Nobleza, que ſe hallan en eſtas Islas. Quatro meſes auia durado la guerra de ſus apedreas, y lanças, con muchas muertes de los mas ſeñalados Principales de vna parte, y otra, quema de caſas, deſtruicion de ſus ſementeras, con grande eſtoruo de la ſementera Euangelica; ſin baſtar para quietarlos los muchos medios de ruegos, promeſas, y amenaças, que ſe tomaron, ni lós milagros, que Dios obrò delante de ſus ojos; porque poniendoſe vn Padre de la Compañia en medio de los cãpos enemigos, que ſe apedreaban, con vna Cruz en la mano, exortandolos a la paz, dando en èl muchas piedras, en tocandole, ſe caìan deſechas à ſus pies, ſin hazerle daño alguno, como han confeſſado los de la miſma Isla. Parecia, que eſte incendio auia de abraſar todos los frutos, que con tanto trabajo auia producido la Fè en eſta Isla, ſin hallar medio de atajarle; mas como la Prouidencia Diuina preſide à todas las coſas humanas, y no deſampara à los ſuyos, fauoreciò en la mayor neceſsidad, y diò eficazia à

vn

vn medio, à que solo su poder pudiera darsela. Alentò à vnos pocos seglares, que acompañauan à los Padres, para que tomassen à su cargo esta empressa tan dificultosa, y arriesgada; haziendo con las armas, lo que no auian podido con medios suaues. Iuntaronse hasta diez, de los quales solo vno era Español, llamado Iuan de Santiago, Vizcaino, y de bien poca edad, los demas naturales de Filipinas; y el Capitan de todos D. Iuan de Santa Cruz: tenian tres mosquetes, y vna pieça de campaña pequeña, que quedò en estas Islas (como reseruada de Dios para semejantes ocasiones) de el celebre naufragio de la Nao Concepcion, año de 1638. la qual se hallò bien acaso en vna casa de la Isla de Saypan, yendo à buscar la cabeça de vna Imagen de nuestra Señora, que se dezia auer en ella.

Este pequeño Esquadron, mas armado de confiança en el poder Diuino, que confiado de sus armas, y poder, pretendiò dar leyes à dos Exercitos armados: pusose en medio de las dos campañas, que estauan para embestirse, y embiò à vna, y otra Embaxadores, pidiendo la paz, y amenaçando, que al primero, que intentasse la pelea, se le daria su merecido castigo. Sossegaronse por algun tiempo los dos campos, con el natural miedo que tienen à las bocas de fuego, haziendose continuas embaxadas de paz de vna parte à otra.

En memoria, y agradecimiento à la Santissima Virgen, por el beneficio de la paz, se leuantò vna Hermita en medio de los dos campos, con titulo de nuestra Señora de la Paz; y esta seruia à los nuestros de Plaça de Armas, para conseruar la misma paz. Por espacio de dos meses, que estuuieron alli nuestros soldados, por el temor, y respeto, que les auian cobrado, se impidieron las salidas, y embestidas de vna, y otra parte. Mas como los animos de estos naturales sean muy inconstantes, y mouibles, passados dos meses de paz, boluieron à romper la guerra con vna muerte, que fuera de el campo hizieron los de la vna parte, y quema de vn Pueblo, que hizieron los de la otra, passando por camino desviado de nues-

tra

tra Fuerza, y Hermita de la Paz. A eſtos, por auer roto la guerra contra los conciertos hechos, y auer acometido à nueſtras trincheras, con intento de quitar las bocas de fuego, que vnicamente temian, les dieron nueſtros ſoldados, como ſe les auia amenaçado, vna roziada de nueſtras armas, aũque bien ligera; porque mas ſe pretendia eſpantarlos, que matarlos, aunque era menester, que ſupieſſen, que nueſtras armas no eran todo eſtruendo, y trueno ſin rayo, como ellos dezian haſta aora. Lo qual reconocierõ baſtantemente, porque quedò vno muerto, y otro herido, que era el principal motor de eſta guerra, y acabò alanceado de vn muchacho Papamgo, de poco mas de doze años, llamado Andres de la Cruz. Hiriò à otros con mucho valor otro Eſpañolito, natural de Mexico, llamado Diego Bazan, gouernando, y animando à todos nueſtros ſoldados el Capitan D. Iuan de Santa Cruz, que hazia oficio de Caſtellano de dicha Fuerza, delante de la qual quedaron los enemigos poſtrados, y faltos de aliento, ſin poderſe valer, ni de ſus manos para pelear, ni de ſus pies para huìr, atemoriçados de el eſtruendo de nueſtras armas, y mas de la muerte de ſus compañeros. Ha ſido muy conveniente eſta demonſtracion de los *Guirragos* (que aſſi llaman en eſta tierra à los Eſpañoles, y gente foraſtera, como quien dize de allende el Mar) porque ha ſido grande el temor que han cobrado à nueſtras armas, no ſolamente los de eſta Isla, mas tambien los de las Islas vezinas, adonde llegò muy preſto la noticia, entendiendo, que no ſe quedarian ſin caſtigo los deſmanes, que cometieſſen contra la Ley de Dios, y buenas coſtumbres, que les enſeñan los Padres; y en orden à no continuar las hoſtilidades contra ſus contrarios.

1. Es tal el temor que han cobrado à nueſtras armas, y ſoldados, que auiendoſe juntado todos los Pueblos de la faccion contraria, para acometer à Sungaron, donde tienen los Religioſos de la Compañia Igleſia, y Caſa, por auer corrido nueva de que ſe auian ido todos nueſtros ſoldados (por vna auſencia que hizieron de quatro dias à la Isla de Saypan)

oyendo antes de llegar al Pueblo, que auian quedado dos, ò tres *Gairragos*, y vn *paqui*, que es lo mismo, que arma de fuego, se retiraron al punto, sin atreuerse à llegar al Pueblo. De donde se vè quan conveniente es tener en cada Isla, ya que no en cada Pueblo, la gente, y armas competentes para introducir tan saludable temor, justicia, y gouierno, no solo paternal, mas tambien coactiuo, y militar; necessario aqui, como en todas partes, para reprimir los delitos, insultos, y guerras, que embaraçan la predicacion de el Santo Euangelio. Aunque se acabò la guerra, no se apagò tan de el todo el fuego, que se auia encendido, que no saltassen algunas centellas, assi entre los naturales, como contra los nuestros, à quien se sospecha, que han pretendido muchas vezes dar veneno; pero Dios los ha librado de este, y de otros muchos peligros, por el fauor de la Santissima Virgen, è intercession de el gran Apostol de las Indias San Francisco Xauier, à quien principalmente atribuyen esta vitoria.

Como viò el Demonio desecha esta primer traza en la Isla de Tinian, dispuso la segunda en otras dos Islas inmediatas, *Saypan*, y *Anatagon*, que aora se llaman San Ioseph, y San Ioachin; aviuando en ellas la voz, que auia esparcido por estas Islas el Sanglei, Idolatra (como escriui en la primera Relacion) de que el Santo Bautismo era fatal para las criaturas, y que en el agua, y Oleo Santo venia disimulado el veneno, con que pretendian los Padres quitar la vida à quantos se bautizauan, y principalmente à los niños, que por mas delicados no podian resistir à la fuerza de el veneno.

Los que auian dado mas credito à la calumnia de el Sanglei, que à los Predicadores de la verdad, aguardauan alguna buena ocasion, para bomitar el veneno de su infidelidad contra los Ministros de el Euangelio; y assi, discurriendo por dicha Isla de Saypan el feruorosissimo, y dichosissimo Padre Luis de Medina, en vna de sus continuas Missiones, doctrinando à los naturales, y buscando con gran solicitud, y zelo niños, y enfermos, que bautizar, encontrò el merecido;

y de-

y deſeado premio de ſus trabajos, que fue la corona de el Martirio, en compañia de otro ſeglar, llamado Hipolito de la Cruz, natural de Biſayas, compañero no menos de ſu corona, que de ſus fatigas, y zelo; porque confederandoſe dos Pueblos de dicha Isla, les dieron à lançadas la muerte, en odio de nueſtra Fè, y de el Santo Bautiſmo; lo qual conſta de la declaracion de diez y ſiete teſtigos, y de el principal agreſſor, llamado Poyo, que diò la mas penetrante, y mortal lançada al dichoſo Padre Luis de Medina: lo qual publicauan à vozes los impios agreſſores al tirarle las lanças, diziendo blasfemias contra Dios, y injurias contra el Padre, que-xandoſe de èl, porque les queria matar ſus hijos con el agua de el Bautiſmo.

Mas no pretendo en eſto prevenir el juizio de la Sede Apoſtolica, à la qual me ſugeto en todo, eſperando ſu declaracion, ſino dezir lo que conſta humanamente. Era eſte Padre natural de Malaga, Sacerdote de nueſtra Compañia, muy feruoroſo, y zeloſo Predicador, que deſpues de auer hecho grandiſsimo fruto en eſtas Islas, con innumerables trabajos, y continuos peligros de muerte, à los treinta y tres años de ſu edad, y catorze de Compañia, y dos años de ſu predicacion Mariana: muriò por Chriſto en el Pueblo de Cao, de la Isla de Saypan. Su vida, y muerte, con todas las circunſtancias de ſu Martirio, invencion de ſu cuerpo, y ſus muchas, y raras virtudes, con los fauores que le hizo el Señor, y la Reyna de los Angeles Maria Santiſsima, eſcriuo à parte; porque no ſe pueden poner en eſta Relacion, ſin alargarla mucho; y no es juſto callar, ò dezir tan de paſſo las alabanças de el que tan bien las ha merecido con ſu feruoroſa vida, y dichoſiſsima muerte.

Fuera de eſtos dos dichoſos Martires, q̃ han muerto en el ſegundo año de eſta miſsiõ, muriò en el primer año otro, llamado Lorẽço, de Naciõ Malavar. Fue eſte vno de los Chriſtianos, que quedaron en eſtas Islas del naufragio de la Nao Concepcion, año de 38. el qual, luego q̃ entraron en ellas los

de la Compañia, ſe les juntò para ayudarlos en la labor de aquella tierra. Viſitaua vno de los Pueblos de la Isla de Anatagan, por ſi auia algun niño, ò enfermo que bautizar, y encontrò el premio de ſu buen zelo; porque vnos, à quienes pocos dias antes ſe les auia muerto vn niño recien bautizado, irritados contra èl, como contra vn homicida de niños, le dieron la muerte con tanta crueldad, que no contentandoſe con repetidas heridas, le ſacaron los ojos, y le enterraron en vna ſentina publica, dando vn claro teſtimonio de el odio que tenian al Santo Bautiſmo.

Si como dize San Leon, la ſangre de los Martires es ſemilla de Chriſtianos, grande coſecha nos promete la ſangre de tres Martires, que han regado con ella eſta tierra, ya feliciſsima: aſsi aya operarios tan feruoroſos, que vengan à coger eſta mies, ſin acobardarlos la muerte, que los eſpera, con vna corona de inmortalidad en la mano. Mas ninguno ſe deſanimarà con muertes tan glorioſas, antes ſe alentaràn todos, codicioſos de tan grande dicha, viendo que ſe dàn de valde tan precioſas coronas. A los que tienen vna ciencia ocioſa, como el teſoro de los avarientos, les podemos dezir con lagrimas, lo que eſcriue el Apoſtol de las Indias San Francisco Xauier en vna carta, con ſentimiento de ſu coraçon: *Ay de voſotros, quan grande numero de almas dexan de entrar en el Cielo, y baxan al Infierno, por vueſtra culpa, y floxedad!*

SVPLICAS QVE HAZEN LOS Miſsioneros Marianos de la Compañia de Ieſvs, à ſu Mageſtad de la Reyna nueſtra Señora, para el aumento de la nueva Chriſtiandad de las Islas Marianas.

PIden mas Obreros, aſsi para doctrinar las treze Islas, que eſtan reduzidas à nueſtra Santa Fè, como para reduzir las otras muchas, que quedan en eſta Cordillera en las tinieblas de la muerte, y Gentilidad, deſde la tierra Auſtral, haſta el Iapon; porque ſucede aqui lo que dixo Chriſto à ſus Diſcipulos, que la mies es mucha, y los Operarios ſon pocos: y es digno de llorarſe con lagrimas de ſangre, que ſe vayan tantos al Infierno cada dia, porque no ay quien les enſeñe el camino de el Cielo, y que pierdan tantos niños la gloria, por faltar Miniſtros, que los bautizen. Para eſto ſe ſuplica à ſu Mageſtad ſe ſirua de dar licencia à los Padres de la Compañia de Ieſvs, Eſtrangeros, ſugetos à ſu Corona, para que paſſen à eſtas Islas; porque las Provincias de Eſpaña, por eſtar faltas de ſugetos, no pueden dar todos los que ſon menester para eſta empreſſa de tanta gloria de nueſtro Señor. Y en las dichas Provincias Eſtrangeras ay muchos à quien llama el Señor à eſta Miſſion, que eſtàn detenidos con los grillos de el reſpeto, y obediencia à los ordenes de ſu Mageſtad. El gaſto de dichos Miniſtros, ſerà el preciſo de los viages haſta aquellas Islas, y el del Culto Diuino en ellas: el ſuſtento ſe fia à la Diuina Prouidencia, que pues no ſe olvida de los pajaros de el ayre, le darà baſtante en los frutos de la tierra à los que fueren à ſu cultiuo con verdadera vocacion de Miſsioneros Euangelicos.

2 Lo segundo piden vn buen numero de compañeros seglares, de varias habilidades, y oficios, que puedan enseñar a los Marianos, y principalmente buenos Christianos; que con su exemplo les enseñen las costumbres Christianas, y sirvan de Canacapoles, que suplan la falta de Sacerdotes en Bautismos de necesidad, y enseñança de niños; y de camino introduzcan la Policia Christiana, y alguna forma de gouierno, y justicia, que totalmente falta en estas tierras, y en qualquiera de muy antiguos Christianos hiziera grande falta. Conviene, que estos, demàs de los instrumentos de sus oficios, lleuen armas de fuego; que son en aquellas Islas de especial temor, y conveniencia; porque ya que entrò el Evangelio desarmado en estas Islas, como ley de paz, y caridad; para conseruarse en ellas, y correr con felicidad, necesita de ir cercado de armas, como iba el Arca de el Testamento de los Exercitos de Dios, no tanto para herir, quanto para atemoriçar; porque si les falta el temor, y forma de gouierno coactiuo, se atreuerán à mayores insultos, que los que hasta aora se han experimentado, y quitaran la vida à todos los Ministros, como lo han pretendido algunas vezes, que aunque para los Ministros será grande felicidad hallar en la muerte la verdadera vida, y el descanso de tantos trabajos; será desdicha grande para aquellas Islas perder sus Predicadores, quando necesitan tanto de ellos.

Y para que esto se hiziesse con mas suavidad, y no tantos gastos, como los huuiera con Presidio de Españoles, se podria suplir su falta, siruiendose su Magestad de mandar, que se embien de Manila dozientos hombres, ò el numero mayor, que se pudiere de Indios de Filipinas, de buen animo, y Christiandad antigua, como son los Pampangos, y Tagalos, que aunque vengan sin Españoles, por la falta que ay de ellos en Manila, y por los gastos mayores de su sustento en las Islas Marianas, podràn seruir para los efectos dichos, aun sin mas cabeça, que el Capitan Don Iuan de Santa Cruz,

Cruz, que al presente lo es de los Seglares, compañeros de los Padres; y lo pudiera ser en qualquiera Plaça de su Magestad, por su valor, Christiandad, y zelo con que ha seruido, señaladamente en esta Mission, ganando notable respeto al nombre Christiano, y Español entre estos naturales, cuya lengua, y costumbres tiene bien conocidas. Y à falta suya pudiera seruir de Capitan alguno de los Indios Pampangos, mientras su Magestad no se siruiere de poner mas forma de Presidio en aquestas Islas. En trueque de los Indios, que vinieren de Manila, se podràn embiar allà otros tantos Marianos, que iràn de buena gana, como ya empeçaron à ir el año passado de 1668. y fuera grande conveniencia, si con este trueque, y mezcla de Christianos antiguos, y nuevos, se administrassen estas tierras; porque de esta manera se introduxeran mas facilmente, y con mas suavidad las costumbres Christianas en estas tierras, entrando à vn mismo tiempo las palabras de los Predicadores, y los exemplos de los Christianos antiguos. Lo qual es mas facil de executar en estas Islas, que en otras, por estar tan al passo de las Naos de Filipinas.

3 Suplican à su Magestad dè apretado orden, para que las Naos de el socorro ordinario de Filipinas, à la ida desde Acapulco, dèn fondo en el Puerto de San Antonio de la Isla de Guan, ò en otro de los descubiertos, si pareciere mas conveniente, y à la buelta desde Manila, dèn fondo en el Puerto de San Leon, à la parte de el Oeste de la Isla de Agrigan, que està quinze leguas mas al Norte de la que llaman de los Bolcanes; y reconozcan el estado de las Islas Marianas, y pagan, quando fuere necessario sus demonstraciones de castigo, y remedio en los desmanes que huuiere auido, trayendo el socorro de la gẽte dicha, y lo demàs, que la caridad Christiana añadiere, especialmente de ropa para vestir à nuestro Señor Iesu Christo, extremamente desnudo en estos pobres Marianos, para que pueda dezirles este Señor en el dia de el Juizio: *Estaua desnudo, y me vestisteis*. Por passar los Nauios por

los Puertos dichos, no ſe añade gaſto ninguno, antes fuera de las conveniencias de las dichas Naos en hazer ſu aguada, podrà reſultar de allì el ahorro de el Nauio, que ſe auia de embiar de propoſito cada año al ſocorro de eſtas Islas; aunque no ſe eſcuſa el que vaya de quando en quando, por las conveniencias que dirèmos.

4 Suplican lo que ſe ſuplicò el año paſſado, que deſde Manila ſe deſpache Nauio ſuficiente, y de propoſito, ſin dependencia de otros viages, para que reconozca los Puertos que dizen ay en eſtas Islas, de que ya ha encontrado algunos, que diximos al principio, el Capitan Don Iuan de Santa Cruz. Y principalmente para deſcubrir las Islas, que continùan las Marianas con las Filipinas, como dizen ſe continùan por la Isla de Mindanao, por la parte de el Sur; porque ſi ſe hallia eſte camino, ſerà mas facil la adminiſtracion, y comunicacion de vnas, y otras Islas, pues ſe podrà hazer con Baxeles pequeños; y ſi no es muy dificil, porque por la parte de el Norte, no ſe puede nauegar, ſi no es con Nauios de alto bordo, y muy fuertes, por la terribilidad de los mares que ay entre las Filipinas, y las Marianas. Para eſte deſcubrimiento, parece muy à propoſito el Capitan Antonio Azeuedo, que vino por Piloto mayor en el Nauio, que truxò los Miſſioneros à las Islas Marianas, y ſe ofreciò à eſte deſcubrimiento.

5 Porque no quede eſcrupulo en materia de tanta importancia, como la ſalvacion de las almas, redimidas con la Sangre de Ieſu Chriſto, ſe propone à ſu Mageſtad con vna inſtancia, ſobre la que ſe ha hecho otros años, por la extrema neceſsidad de tantas almas como ſe pierden, que ſe mande mandar vayan Pilotos por la parte de el Pirù a la Tierra Auſtral, antes incognita, reputada quinta parte del Mundo, Islas de Salomon, y las otras de el Mar de el Sur, que ſe refieren en el viage de el Capitan Pedro Fernandez Quiròs, y ſe continùan deſde eſta Isla de Guan, haſta cerca de el Pirù, como ſe refiere en la Relacion de

viage, presentada ya en los papeles de el año passado.

6 Para correr especialmente las Islas, que continúan las Marianas, con las Islas de el Japon, podria venir alguno de la Nueua-España con Nauio traido de los Puertos de Guatemala, ò de el Pirù al de Acapulco, como se ha traìdo otras vezes para socorros de Filipinas; y no faltarà en Mexico quien hiziera este viage, como se ofreciò Don Antonio de Medina, por cuyo medio, y caudal, ò el de otros à quien hõrasse su Magestad con algun titulo, ò merced sobre las tierras, que efectiuamente pusiessen debaxo de el Imperio de nuestro Señor Iesu Christo, y Catolica Corona de el Rey nuestro Señor, con Ministros de el Santo Euangelio, se pudieran quiçà con mas facilidad, y con menos expensas de el Real auer, conseguir grandes aumentos, y extension de nuestra Santa Fè Catolica, y el remedio de tantas almas, que oy estàn totalmente destituìdas de èl, teniendole librado el Señor, segun la presente Prouidencia, en el Real, y Catolico zelo de su Magestad, y atentissimo Consejo; de cuya prõpta resolucion pende oy la suma importancia de cultiuar dichas tierras, y introduzir en ellas la Fè, quando es mas facil, por estar aun intactas de Mahometanos, Hereges, y otras pestilentes Sectas.

7 Se suplica à su Magestad se sirua de fundar vn Seminario en la Isla de Guan, para la buena institucion de los niños de esta tierra, huerfanos por naturaleza, ò costumbre de esta Nacion, en que totalmente estàn essemptos los hijos de la educacion, y sugecion de sus padres. La qual Barbaridad viene à ceder en mas facil introduccion de nuestra criança, y educcion à dichas casas de Seminario, contraponiendo este Sagrado, y Real Seminario à los que tiene fundados el Demonio en estas Islas, de *Vrritaos*, ò mancebos, que viuen con las solteras en casas publicas, sin otro Magisterio, ò direccion, mas que lo que les persuade el Demonio, ò su apetito, con la libertad de su edad. Para este Seminario, mientras no se fundan otros en las demàs Islas, se procurarà escoger de to-

todas los niños de mas habilidad, mejor natural, y aplicaciõ à la Doctrina Christiana, los quales podràn seruir despues de Canacapoles, ò Maestros de los demàs; y los mas aprouados se podràn ordenar de Sacerdotes, pues les falta à estos Marianos la embriaguez, que ha sido el principal embaraço, que han tenido los de otras Naciones, para recebir los Ordenes Sagrados. El Apostol de las Indias San Francisco Xauier fiaua el principal fruto de el Euangelio en los niños, cuya enseñança, y educacion encomendaua sobre todas las cosas à sus compañeros; porque la Christiandad, que se introduze en la niñez, và creciendo, como crece la edad, y son buenos Christianos, quando Varones, y ancianos; los que fueron Christianos desde niños. El mismo San Francisco Xauier, auiendo aplicado el Gouernador de la India Oriental, para la criança, y enseñança de los niños Malavares, quatro mil pardaos, que estauan assignados al chapin de la Reyna Doña Catalina de Portugal, en los tributos de la Pesqueria, la escriuiò, suplicandola lo tuuiesse por bien, dando esta razon: *Porque estos niños Christianos, hijos, y nietos de Gentiles, son, Señora, los mejores chapines con que vuestra Alteza mejor, y mas seguramente entrarà en el Cielo.* Y nosotros podemos dezir de este Seminario de niños, cuya Fundacion esperamos de la Real Magnificencia, y piedad de la Reyna nuestra Señora, que estos niños Christianos, hijos, y nietos de Infieles, y Barbaros, serán la mejor guardia de el Rey nuestro Señor, y esta Casa el mejor Castillo, y Fortaleza de todos sus Reynos.

Si huuiesse medios, importaria mucho fundar tambien vn Seminario de niñas Marianas, donde se recojan, antes que el Demonio las agregue à sus *Vrritaos*, ò casas publicas, donde viuen, como hemos dicho, los mancebos con las donzellas, y solteras, que escogen, y traen de vnos Lugares à otros, con torpe, y infame consentimiento de sus padres, que lo permiten, por lo que interessan en la paga.

§ Para la inmediata administracion, y visita de esta

Islas, detenida por mucho tiempo, y arriesgada en las tenues embarcaciones de aquellas Islas, se necesita à lo menos de dos embarcaciones como lanchas, que pueden venir de Filipinas dentro de las Naos, como otras, que suelen llevar à Acapulco; y con estas mismas embarcaciones se podrà dexar la gente, y socorro, que se truxere de las Filipinas, à vista de las Marianas, con mas facilidad, y ningun esforuo de las Naos, quando huuiesse viento contrario, como suele auerle à la venida de Manila.

Esto piden, y suplican à la Magestad Catolica los Ministros Euangelicos de las Islas Marianas, para propagacion, y aumento en ellas de nuestra Santa Fè. Esto pide desde el Cielo el felicissimo Martir Luis de Medina, y firmò estos capitulos, y suplicas con su mano, y despues los ha confirmado con su sangre, derramada por Christo. Esperamos en la Diuina, y Real Prouidencia, que tendràn logro tan justos deseos, endereçados solo à la mayor gloria de Dios, y bien de las almas, pues Dios, y su Vicario han encomendado al Rey nuestro Señor, y à la Reyna nuestra Señora estas Islas, para que se las conquisten à su Euangelio; en lo qual se vè quanto las ama el Señor, y desea su eterna felicidad. Bien se ha conocido en la nueua Conquista Espiritual de las Islas Marianas, que mandò hazer el Rey nuestro Señor Felipe Quarto (que està en el Cielo) y oy hazen nuestro Rey Carlos Segundo, y la Reyna nuestra Señora, como se auentajan al grande zelo de todos los Reyes sus antepassados, pues si vnos en las Indias Orientales, y otros en las Occidentales, introduxeron el Euangelio, llevaron la Fè à vnas tierras, de donde podian traer oro, plata, piedras preciosas, y otras cosas de mucho valor, y estima; mas nuestros Catolicissimos Reyes han llevado la Fé à vnas Islas, donde no ay mas que almas redimidas con la Sangre de Iesu Christo (mas preciosas en sus ojos, que el Cielo, y la tierra) sin buscar en ellas mas que la gloria de Dios; aunque con esto lo hallaràn todo, pues dize Iesu Christo: *Buscad primero el Reyno de Dios, y*

su

ſu Iuſticia, y ſe os añadirán todas eſtas coſas. O viua nueſtro pequeño, y Grande Monarca muchos ſiglos, para que abriendo muchas puertas al Euangelio, abra otras tantas à las felicidades de ſu dilatado Reyno. Feliz Oroſcopo de ſus dichas os auerſe empeçado à predicar en ſu Reynado la Fè en las Islas Marianas, en que promete el Cielo, que ha de ſer nueſtro Rey Conquiſtador de muchos Reynos, no menos para Ieſu Chriſto, que para ſu Real Corona.

Aſsi ſea. Aſsi ſea.